



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN

Grado en Turismo

TRABAJO DE FIN DE GRADO

'Spain is different': Apertura política del Franquismo y su reflejo en el turismo español

Presentado por Raquel Navas Jiménez

Tutelado por Enrique Berzal de la Rosa

Segovia, 24 de mayo de 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
--------------------	---

CAPÍTULO I - MARCO TEÓRICO

1.1. Justificación del tema elegido	7
1.2. Objetivos del trabajo	7
1.3. Estructura del trabajo	8

CAPÍTULO II – EL FRANQUISMO DESARROLLISTA

2.1. El franquismo desarrollista	10
2.1.1. Historia	10
2.1.1.1. Antecedentes	11
2.1.1.2. 1957- 1969.....	12
2.1.2. Consecuencias de la España Desarrollista.....	12
2.1.2.1. Económicas	12
2.1.2.2. Educativas	13
2.1.2.2. Urbanísticas.....	14
2.1.2.3. Sociales	15
2.1.2.4. Laborales.....	16
2.1.2.5. Religiosas.....	17
2.1.2.6. Sanitarias.....	17
2.1.2.7. Culturales	18
2.1.2.8. Territoriales.....	18
2.2. El turismo en los años 60 en España	20
2.2.1. Contexto.....	20
2.2.2. Evolución turística	23

CAPÍTULO III – EL MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO

3.1. Contexto histórico.....	28
3.2. Manuel Fraga.....	28
3.1.1. Perfil biográfico	28
3.1.2. La importancia de Manuel Fraga en el sector turístico	30

3.3. Funciones del ministerio de información y turismo	33
---	-----------

CAPITULO IV – LA IMPORTANCIA DEL TURISMO PARA EL DESARROLLISMO

4.1. Políticas turísticas de la década de los 60.....	37
4.1.1. Turismo de nieve.....	37
4.1.2. Camino de Santiago	38
4.1.3. Turismo rural	39
4.1.4 Rutas Nacionales.....	39
4.1.5. Ciudades de Vacaciones	40
4.1.6. Paradores nacionales	41
4.1.7. Parques naturales.....	42
4.1.8. Campings	42
4.1.9. Romería a España.....	43
4.2. Objetivos de las iniciativas turísticas	43
4.3. Resultados de las iniciativas turísticas	46
4.4. Campañas de propaganda turística	47

CAPÍTULO V – CONCLUSIONES

5. Conclusiones	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de grado estudia el turismo en un momento determinado de la España del siglo XX, por lo que también tiene que ver con la historia. Voy a enfocarme en la década de los 60 en España, analizando qué influencia tuvo el franquismo desarrollista, con la apertura política que llevó aparejada, en el turismo español que ha llegado hasta nuestros días.

Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo se define como: “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual durante un periodo de tiempo inferior a un año con fines de ocio, negocios u otros” (OMT,1995).

Ya en tiempos de los romanos, el turismo comenzó a manifestarse con los movimientos que realizaban los comerciantes, que les llevaron a conocer distintos lugares y esto les hizo sentirse diferentes de otras clases sociales, pues sólo ellos podían acceder a este tipo de conocimiento de otras culturas y zonas. Del S. XVIII al XIX, con la aparición de la burguesía, se comienza a viajar como forma de disfrutar del ocio hasta convertirse en un modo de disfrutar de distintas experiencias. El término turismo no fue añadido en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española hasta 1925 porque el concepto que se utilizaba anteriormente era forastero (que realmente no tiene el mismo significado). Durante los años 20 aparece el turismo de sol y playa y, con ello, se crean empresas dedicadas al turismo y a la construcción de edificios relacionados con el turismo. En esta década se crea el Patronato Nacional de Turismo (1928-1936).

Con el comienzo de la Guerra Civil y de la Segunda Guerra Mundial el turismo decae, y, tras ambos acontecimientos, España queda aislada de los demás países. Nuestro país sufrió un bloqueo internacional que hizo necesaria la apertura al turismo como forma de rescatar la economía, aunque esta apertura tuvo que venir acompañada de otras muchas medidas.

En la década de los 40 y principios de los 50, España se encontraba en una de las peores situaciones políticas y económicas tras la guerra civil. Nuestro país estaba en una situación precaria en todos los sentidos, pero con la llegada de la nueva década, España pudo entrar a formar parte de la F.A.O., UNESCO, la O.M.S. y la O.N.U. y, además firmar acuerdos con Estados Unidos en el Pacto de Seguridad, con lo que consiguió recibir ayudas que contribuyeron a sacar al país de la precaria situación en la que se

encontraba. El Gobierno que dirigía España por aquel entonces dejó gradualmente el intervencionismo estatal, lo que también ayudó a la mejora económica del país, que supuso un empujón para el turismo llegado del exterior durante los años 60, a lo que también contribuyó la figura de Manuel Fraga Iribarne, en aquel momento Ministro de Información y Turismo.

En la década de los 50 y 60 se fomentó por encima de todo el turismo de sol y playa (aprovechando nuestras playas y nuestro clima), definido por el Instituto Nacional de Estadística como: “los viajes a lugares situados en la costa con el propósito de disfrutar de las playas y del clima con el fin principal de descansar y relajarse; así como disfrutar de la oferta de restauración y el ambiente de ocio de la zona” (INE). España prioriza la cantidad sobre la calidad, cuantos más turistas, mejor. Al inicio de este crecimiento turístico, los visitantes se instalaban en el norte, en Madrid y en las zonas costeras del Mediterráneo, lo que generó el aumento de empleos y la disminución del paro y que también se construyera un mayor número de edificios destinados al turismo.

Con el paso del tiempo, el turismo de sol y playa se ha convertido en el más característico de nuestro país, tanto a nivel internacional como nacional, y es el que más beneficio económico ha proporcionado y sigue proporcionando.

Actualmente las políticas turísticas impulsadas por el Estado buscan una gestión del turismo más sostenible y adaptada al medio, mediante un seguimiento y un control totalmente diferente al desarrollado por las políticas turísticas del siglo pasado.

Todas estas cuestiones serán objeto de estudio a lo largo del trabajo.

CAPÍTULO I - MARCO TEÓRICO



1.1. Justificación del tema elegido

El motivo de haber elegido este tema para el presente trabajo es que, a mi juicio (y creo que al de cualquier estudioso del tema), la década de los años 60 en España fue decisiva a la hora de marcar las pautas del turismo que más adelante se ha desarrollado en nuestro país, y no hay que olvidar la enorme importancia del turismo para nosotros a todos los niveles; de hecho, es el motor económico que mueve nuestra economía, como ha quedado definitivamente demostrado tras la pandemia de COVID-19 de los dos últimos años, en la que el sector ha estado prácticamente paralizado y este hecho ha tenido unas consecuencias desastrosas para nuestra economía.

El negocio del turismo afecta económicamente prácticamente a casi todos los demás sectores, porque, de un modo u otro, se relacionan con él, por eso en este trabajo yo quiero estudiar este sector poniendo en valor la importancia que tiene ahora y la que tuvo en sus inicios en la España desarrollista de Franco.

1.2. Objetivos del trabajo

El tema que he escogido de “Spain is different”: la apertura política del Franquismo y su reflejo en el turismo español, pretende hacer notar la importancia de la apertura turística en el periodo del franquismo desarrollista y la importancia del sector en ese momento político, económico y cultural. También quiero centrarme en la figura que considero más destacable para el fomento del turismo en aquel momento, Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Información y Turismo.

A nivel personal, quiero conocer cómo de importante fue para la sociedad española y para nuestra economía dicha apertura y ver hasta qué punto para el sector turístico fue imprescindible esta apertura política y también lo importante que fue el turismo para sacar de la miseria al país y convertirle en uno de los destinos turísticos internacionales más importantes hasta el día de hoy.

1.3. Estructura del trabajo

La estructura de este trabajo se divide se divide en 5 capítulos. En primer lugar, una introducción al tema escogido, el primer capítulo engloba mis razones para escogerlo, los objetivos que pretendo y cómo se va a estructurar el trabajo. En el segundo capítulo me centraré en la época histórica, conociendo la historia, el contexto de la situación político-económica centrándome en la etapa del franquismo desarrollista, que es cuando se produce la apertura política del país.

En el capítulo 3, continuaré con Manuel Fraga Iribarne y el Ministerio de Información y Turismo para así hablar de la figura más importante del momento y a su vez conocer las funciones que se realizaban dentro del Ministerio.

El capítulo 4 está enfocado hacia las políticas turísticas llevadas a cabo para fomentar el crecimiento del sector turístico, con objetivos y resultados. Para finalizar, realizaré unas conclusiones del trabajo, uniéndolas a una opinión personal sobre los cambios ocurridos durante el momento histórico protagonista de este trabajo.

CAPITULO II – EL FRANQUISMO DESARROLLISTA



2.1. El franquismo desarrollista

Según la Real Academia Española, el franquismo se define como: “dictadura impuesta en España por el general Franco a partir de la guerra civil de 1936-1939 y mantenida hasta su muerte, en 1975” (RAE).

La llegada del régimen franquista fue una adaptación del fascismo en unas condiciones adecuadas a la situación de España. Se formó un Estado mezcla de una dictadura militar y de un estado fascista.

La dictadura franquista se dividió en diferentes fases según fue evolucionando el país:

- 1939-1959: Autarquía y aislamiento
- 1959-1973: Periodo de Apertura y Desarrollismo
- 1973-1978: Crisis del franquismo

2.1.1. Historia

Con el final de la Guerra Civil Española, comenzó la dictadura franquista. De 1939 a 1945, España era un régimen totalitario que seguía las corrientes de Alemania e Italia, dando protagonismo a los falangistas y a los militares. Todos los cargos debían jurarle lealtad al caudillo Francisco Franco.

Franco ejercía todos los poderes del Estado y las Cortes no tenían casi influencia. Él era el líder del partido y de los movimientos FET (Falange Española Tradicionalista) y las JONS (Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista).

Esta etapa del franquismo se caracterizó por la represión y por la creación de leyes como la “Ley de la represión contra la masonería y el comunismo” o la “Ley de Seguridad del Estado”.

De 1945 a 1951, España está aislada internacionalmente, siendo su único apoyo la Iglesia. Con el aislamiento en el que estaba sumergido nuestro país, todos los embajadores de otras naciones abandonaron nuestro territorio, dejando a España fuera de todos los organismos internacionales.

2.1.1.1. Antecedentes

Al finalizar la década de los 50, los españoles lograban recuperar el nivel de renta per cápita que habían alcanzado inmediatamente antes de la Instauración de la II República y el país se iba abriendo poco a poco al mundo exterior al hacer crisis nuestro modelo de autarquía.

Los Estados Unidos, a raíz de la guerra fría, pusieron sus ojos en España por ser un enclave estratégico importante para situar sus bases militares. Esta fue la razón de que estuvieran tan interesados en la progresiva integración de nuestro país en el contexto del capitalismo internacional y fue también la razón de que nuestra economía se viera beneficiada por las ayudas procedentes de los Estados Unidos (el Plan Marshall, que fue ideado para ayudar a reflotar los países afectados por la destrucción de la II Guerra Mundial: ayuda económica, reparto de alimentos, combustible y maquinaria, préstamos a bajo interés...) (Hernández, 2000).

Gracias, en parte, a esta ayuda de los Estados Unidos, durante la década de los 60 se produjo un gran crecimiento económico que comenzó a raíz de varias medidas y de la ayuda del Fondo Monetario Internacional.



Francisco Franco y Emilio Mola. [Fotografía]. https://www.elplural.com/politica/la-medalla-de-franco-que-el-gobierno-oculto_206506102

2.1.1.2. 1957- 1969

En 1959 se aprobó el Plan de Estabilización, diseñado por un grupo de tecnócratas (especialistas en cada materia) del Opus Dei nombrados ministros por Franco, con el fin de liberalizar la economía, abriéndola al exterior, devaluando la peseta y liberalizando las inversiones extranjeras y las importaciones.

El Plan fue aprobado por Decreto Ley a pesar de la oposición de varios Ministros e incluso de Franco, pero era imprescindible dada nuestra situación de casi suspensión de pagos frente al exterior. Se trataba de incorporar la economía española a los mercados internacionales y de liberalizar la economía a fin de iniciar el desarrollo económico de nuestro país (Ortega, Bienvenido, Núñez, J. Aníbal, 2002). También se hizo una inversión importante en infraestructuras, en industria y en promocionar a España como destino turístico, e invirtió en transportes, vivienda y urbanismo principalmente. La aprobación de este Plan marca el verdadero inicio del desarrollo de España a todos los niveles durante la época franquista.

2.1.2. Consecuencias de la España Desarrollista

2.1.2.1. Económicas

Una consecuencia importante de la puesta en marcha del Plan de Estabilización fue la salida de España de una gran cantidad de mano de obra hacia los países europeos (Francia y Alemania principalmente), porque a raíz de este plan se produjo un aumento más que notable del paro. Ese sobrante de mano de obra que tuvo que emigrar fuera del país, a la larga generó una entrada de divisas (los salarios que los trabajadores enviaban a sus familias a España) que también fue importante para el desarrollo del país y para que las familias pudieran aumentar su gasto, lo que también ayudó a dinamizar la economía (Tamames y Rueda, 2005).

Tras reducir el déficit del estado y recibir abundantes inversiones del exterior, atraídas por los bajos salarios, España inició un acelerado crecimiento económico. Entre 1961 y 1973 crecieron los sectores industria y servicios y España alcanzó superávit en la

balanza de pagos gracias a los ingresos procedentes del turismo, las inversiones extranjeras y las remesas enviados por los emigrantes a Europa (Fusi, 1970).

A partir de 1963, el Gobierno aprobó los Planes de Desarrollo, basados en incentivos fiscales y en las ayudas estatales, pero produjeron un gran desequilibrio entre las distintas regiones del país, las regiones ricas eran aproximadamente tres veces más ricas que la región más atrasada. Estos Planes llevaron al hundimiento de la agricultura (que al inicio de la década era del 41% de la población activa y al final estaba por debajo del 30%) y a un gran crecimiento de la industria (la mano de obra de la agricultura pasó a la industria) así como un crecimiento moderado del sector servicios. Para evitar esto, deberían haberse planteado acciones de apoyo a las zonas rurales porque la distribución de la renta era bastante desigual (Ross-Jimeno, 1965).

El trabajo del campo también evolucionó porque comenzaron a aplicarse nuevas tecnologías: utilización de maquinaria agrícola, fertilizantes... lo que produjo una menor demanda de mano de obra en el campo y la necesidad de trasladarse esa mano de obra a las ciudades para poder sobrevivir (De Miguel et al., 1966).

Aumenta el consumo de energía eléctrica y el parque de camiones por nuestra geografía (aunque con bastante desigualdad según las zonas).

2.1.2.2. Educativas

Al inicio de esta década, el nivel de analfabetismo de la población era muy elevado y estaba comenzando a generalizarse la educación. La enseñanza comienza a ser universal, gratuita y obligatoria. Se exige a los niños de trabajar para que puedan acudir a la escuela. Existían las Escuelas Unitarias, las Escuelas Graduadas (incompletas y completas) y se crean los Grupos Escolares y las Escuelas Hogares. También se crea la Cartilla Escolar y el Certificado de Estudios Primarios, también la Mutualidad Escolar (Sayavera, 2016).

El desarrollo económico precede al desarrollo educativo y las diferencias en la escolarización dependen del nivel económico y del desarrollo provincial. Durante la década de los 60 se produce un aumento muy significativo del número de estudiantes universitarios y se prevé que, al generalizarse la educación, se necesitará un mayor número de profesores en todos los niveles educativos.

Se cambia el nombre del Ministerio de Educación Nacional por el de Ministerio de Educación y Ciencia y la escolarización era obligatoria ya desde los 6 hasta los 14 años. También comenzó una campaña obligatoria de alfabetización de adultos (Sayavera, 2016).

Comienza a verse la educación como una inversión de futuro, no sólo individual, sino como una inversión para la sociedad en su conjunto. Se redujo el analfabetismo en un porcentaje importante, aunque aún había diferencias significativas en educación entre las provincias con la renta per cápita más alta y las de renta más baja. El Ministerio de Educación y Ciencia aumentó su presupuesto en cada año de la década de los 60 (Ortega, Bienvenido, Núñez, J. Aníbal, 2002).

Durante la década de los sesenta la educación primaria se había generalizado considerablemente, además de haber mejorado su calidad. Había una mayor cantidad de escuelas (ahora llamados colegios públicos y que incluso tenían jardín), se dotaron las aulas y los laboratorios. Se cambiaron los contenidos, las técnicas de trabajo y los modos de evaluación y en 1970 se aprobó la Ley General de Educación, que implantó la EGB (Educación General Básica) y creó centros de Educación Especial. También creó la Educación Preescolar, el Bachillerato, el COU y la Educación Permanente de Adultos. Se configuró la educación mixta y el aprendizaje de una segunda lengua (Sayavera, 2016).

2.1.2.2. Urbanísticas

Comienza el proceso de urbanización y el trasvase de residentes desde los pueblos hacia las ciudades. Es por ello que, durante este periodo, el nivel de urbanización fue muy alto. En las grandes ciudades se produjo déficit de viviendas al recibir tanta población procedente de las zonas rurales, las viviendas de los núcleos rurales eran considerablemente viejas y se precisaba construir nuevas viviendas. También el equipamiento de estas viviendas era muy escaso, muchas veces no había agua ni electricidad, por ejemplo.

Al hacerse más importante la vida en familia y pasar más tiempo dentro de las viviendas, también se hizo más importante el acondicionamiento de las mismas (calefacción, agua, agua caliente, luz eléctrica, teléfono...). Estos servicios dentro de las

viviendas eran más habituales en las zonas urbanas y mucho menos en las viviendas rurales. Aumentó la necesidad de viviendas y también, aunque lentamente, el ritmo de su construcción (De Miguel et al., 1966).

En 1961 se aprobó el Plan Nacional de la Vivienda que pretendía construir alrededor de 3 millones de viviendas hasta 1976. Se crean nuevos barrios obreros y también aparece el Plan de Urgencia Social para construir viviendas sociales en los suburbios.

2.1.2.3. Sociales

En la década de los 60, en esta España desarrollista, se produce un descenso de la natalidad y un descenso de la mortalidad. También descendió la mortalidad infantil, (aunque había bastante diferencia por provincias y si se trataba de población urbana o rural) (De Miguel et al., 1966). Este hecho y el éxodo de las zonas rurales dan lugar a un progresivo envejecimiento de la población en estas zonas.

El tamaño de la familia media era de aproximadamente 4,37 personas, y no dependía tanto de si se residía en los núcleos urbanos y en los rurales como del nivel económico y social de la familia, de la renta familiar. De este mismo factor dependía el tener, o no, servicio doméstico.

El número de hijos por familia también comenzó a descender, sobre todo en las familias con menos ingresos. El control de natalidad comenzaba a descender de clase social.

Aparece una “nueva” clase media compuesta por personal no obrero y técnicos sobre todo en las grandes ciudades donde estaba ubicada la industria más tecnificada (Madrid, Barcelona, Vizcaya...).

Se inicia la sociedad de consumo de masas, en los hogares comienza a haber teléfono, televisor... Entre 1960 y 1973 el progreso para las familias es espectacular: el 85% de las familias ya tienen televisor, el 82% tienen frigorífico y el 71% lavadora. También el 38% de las familias tenían coche, pero hay diferencias importantes de estos porcentajes entre los habitantes del campo y los de la ciudad, son considerablemente inferiores entre los habitantes de las zonas rurales. Los indicadores de renta eran la posesión de coche, frigorífico, lavadora, televisión, teléfono y tocadiscos. Aumenta también la renta per cápita (sobre todo en ciudades como Madrid, Barcelona o Vizcaya), renta producida por la industria y los servicios, no por la agricultura por eso es muy diferente entre los

habitantes del campo y los de la ciudad: se acrecientan las desigualdades sociales: “La desigualdad social es el precio pagado por el desarrollo económico”. En general, el desarrollo económico producido en ese momento eleva el nivel de vida de la población, pero aumenta las desigualdades.

El hecho de que la televisión forme parte de cada casa cambia también los hábitos familiares. La generalización del uso del frigorífico también cambió, por ejemplo, los hábitos alimenticios de los españoles (se podía consumir, por ejemplo, pescado congelado en la zona interior del país, cuando el pescado se consumía sobre todo en la costa y a la zona centro no llegaba), incluso el uso de la batidora cambió la alimentación infantil de los españoles, estos hábitos también cambiaron gracias a las campañas en TV y al contacto con los turistas, que aportaron nuevas costumbres alimenticias. Tengamos en cuenta que hasta el rendimiento laboral guarda relación con los hábitos alimenticios.

La mayor utilización del automóvil propició ciertos cambios sociales como por ejemplo la descongestión de las ciudades, la posibilidad de residir en una población diferente a la del trabajo, el cambio en la distribución de los horarios, la mayor autonomía de los jóvenes. Claro que no todo fue positivo: accidentes, contaminación, tráfico, etc.

2.1.2.4. Laborales

El 32% del total de la población activa (en su gran mayoría hombres) trabajaba en el sector agrícola y había un 40% de obreros manuales de la industria. Progresivamente fue disminuyendo la proporción de campesinos y jornaleros y aumentando la de las clases urbanas, que será la nueva “clase media”.

El porcentaje de parados en 1963 no superaba el 1%, durante ese periodo no era difícil encontrar trabajo. Se elevó la renta per cápita considerablemente (más de un 7% anual). Los obreros industriales realizaban una cantidad considerable de horas extras y había un porcentaje elevado de pluriempleo (todo esto contribuyó a elevar la renta per cápita de la población)

La seguridad económica conduce a una agudización de la conciencia de los derechos individuales y un constante deseo de defender sus propios intereses. Comienza, aunque

lentamente, a ejercerse el derecho de huelga, sobre todo en las zonas industriales del norte de España y en Madrid, los trabajadores obreros comienzan a organizarse.

La población activa femenina aumentó notablemente. Era muy común que trabajaran en el sector de la enseñanza o como “chicas de servicio”. (De Miguel et al., 1966)

2.1.2.5. Religiosas

Se celebró el Concilio Vaticano II. Una parte de la Iglesia española apostó por la modernidad y aumentó su crítica al régimen por su falta de respeto con las libertades y por su falta de compromiso con los derechos humanos. Dentro de la Iglesia había dos corrientes, una que proclamaba la ruptura con el régimen y otra que seguía defendiendo la colaboración con el franquismo. La Iglesia catalana y vasca estaba actuando también desde la sombra como elemento desestabilizador del régimen franquista y el gobierno la reprimió con fuerza.

2.1.2.6. Sanitarias

La salud individual y pública comienza a tener una alta valoración. La incorporación del agua corriente en las viviendas también influyó en la mejora de la salud de la población, los cambios en los hábitos alimenticios ya descritos y la creación del Seguro Obligatorio de Enfermedad y la posterior Ley sobre Bases de la Seguridad Social de 1963, también contribuyeron a la mejora de la salud de los españoles. El SOVI (Seguro obligatorio de vejez e invalidez), se creó inicialmente para los obreros industriales.

Comienza la universalización del estado de bienestar: servicios públicos, sanidad y educación. Se generalizan los sistemas de protección social (Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963). En esa década, el gasto en educación se multiplica por tres y el de sanidad se multiplica por cuatro (Cabrero, 1989).

Como en otras áreas, la sanidad rural iba siempre varios pasos por detrás de la sanidad urbana. En los pueblos existían los “partidos médicos”, que englobaban a varios municipios. Aparece la Mutualidad Nacional de Previsión Agraria y más tarde el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (Bueno-Vergara, Perdiguero, 2021).

2.1.2.7. Culturales

El sistema de censura y control de la cultura en España que se venía realizando en años anteriores, permaneció activo durante la década de los 60, pero hubo que actualizarlo para adaptarlo a los nuevos tiempos desarrollistas, aunque se mantuvo la infraestructura (Rojas, 2006).

Los libros se juzgaban con mayor benevolencia, se permitía la importación de algunos libros prohibidos con anterioridad. Se creó la Ley de Prensa e Imprenta, que reservaba la televisión para uso exclusivo del Estado. Comienzan a aparecer publicaciones progresistas que sutilmente se saltaban la censura y que había que leer “entre líneas” y se despertaron los antiguos nacionalismos (fomentando la lengua y la cultura de las nacionalidades históricas), por supuesto de forma encubierta.

También la universidad comienza a escapar del control de las autoridades. El desarrollo económico contribuyó al aumento del número de alumnos universitarios, y eso, a su vez, fomentó el espíritu crítico que se fue extendiendo progresivamente a toda la sociedad.

Aparece el libro de bolsillo, que abarata el coste y es más fácil de transportar, factores ambos que promueven la lectura y también ayudan a la formación cultural de los trabajadores.

Sin embargo, durante el año 1969 se volvió a una brutal represión por parte del régimen hacia distintas editoriales, obligadas a cerrar por falta de autorización para publicar determinados libros, bajo el mandato de Carrero Blanco y tras la destitución de Manuel Fraga Iribarne como Ministro de Información y Turismo. La muerte de Carrero Blanco en 1973 propició la apertura a la cultura y la expansión de las ideologías “no permitidas”.

2.1.2.8. Territoriales

Las migraciones interiores y exteriores fueron aumentando progresivamente durante la década de los años 60. Hubo un considerable trasvase de personas desde los núcleos rurales a los urbanos (a Madrid, Barcelona, Vizcaya, Álava). La movilidad de la población es muy superior a la de años anteriores y la población se concentra en las

capitales de provincia y en otras provincias con más peso industrial, las que tienen más trabajo para ofrecer. La renta per cápita y las condiciones de vida de los residentes en las zonas rurales (de economía casi únicamente agrícola) era muy inferior a la de las zonas urbanas, por ejemplo. La mayoría de los pueblos carecían de alcantarillado y otros muchos de agua potable. Todos estaban muy escasos de servicios, pero más aún los pueblos del sur de la península, de ahí el afán de la juventud por trasladarse a los núcleos urbanos en busca de un futuro y de una mejor calidad de vida. Los pequeños propietarios agrícolas (prácticamente la mayoría) tenían tierras de poca superficie en las que era difícil laborar con maquinaria, lo que las hacía poco productivas, siendo así una agricultura de subsistencia. Los que trabajaban en latifundios eran temporeros. La población rural española rozaba los límites de la pobreza. Todos estos factores contribuyeron a fomentar la salida de la mano de obra de los pueblos hacia las ciudades e incluso hacia el extranjero, en busca de una vida mejor y también de mejores oportunidades y educación para sus hijos.

Hubo migraciones temporales para acudir a determinadas campañas agrícolas y también migraciones “profesionales” para realizar determinadas obras de larga duración en el tiempo (pantanos, presas, fábricas...) que en muchas ocasiones se convirtieron en migraciones definitivas. En ocasiones se desplazaba primero el cabeza de familia y, tras asentarse en el trabajo y encontrar alojamiento, llamaba a la familia. A su vez, se iban acercando más familiares, vecinos del pueblo o conocidos, aumentándose cada vez más el número de migrantes (Capel, 1967).

Esta salida de mano de obra de los pueblos produce su degradación y hace que aumenten aún más los desequilibrios regionales y también la desigual distribución de la riqueza.

Las migraciones se vieron favorecidas por el aumento de las comunicaciones (la llegada del ferrocarril, de nuevas carreteras).

Comienzan a existir las zonas metropolitanas, con bastantes automóviles, transporte público. En la década de los 60 el incremento de estas zonas es espectacular y también se complican los problemas de vivienda, de transporte y de servicios que su desarrollo lleva aparejado. Las estructuras urbanas no eran capaces de adaptarse a este ritmo de crecimiento. También aparecen los suburbios (zonas urbanas periféricas más pobres), en

los que priman unas duras condiciones de vida, y los recién migrados no siempre fueron bien vistos por los habitantes tradicionales de la zona.

2.2. El turismo en los años 60 en España

2.2.1. Contexto

Con la llegada del turismo a España a finales del S. XIX y principios del S.XX, se comenzó la implantación de servicios y productos a fin de facilitar el hospedaje. En este momento sólo viajaban las clases adineradas, porque eran las únicas con un nivel adquisitivo capaz de hacer frente a los gastos que suponían los viajes y el hospedaje.

Los primeros destinos de estos viajeros fueron los balnearios, los viajeros se trasladaban en busca de servicios terapéuticos, como por ejemplo instalaciones como La Isabela en Guadalajara, construida por el rey Carlos III. El segundo recurso turístico con el que contaba España fueron sus costas, aunque en principio sólo se desplazaban los aristócratas en verano. Los terceros destinos en importancia durante este periodo fueron las excursiones realizadas por los clubes de montaña.

En el siglo XX, surge la primera red de hoteles de lujo, que acerca a España a la calidad de los hoteles de Europa.

El destino turístico más conocido durante esta época gracias a su clima fue Mallorca. También creció considerablemente Madrid gracias a proyectos hoteleros iniciados por del rey Alfonso XIII.

En estos inicios del turismo, los poderes públicos no se tomaron mucho interés en fomentarlo. Aun así, la primera aportación data de 1911 con “La Comisaría Regia de Turismo y Cultura Artística” que se centraba en fomentar el turismo cultural, y para ello publicaba propaganda nacional y promovía la renovación del patrimonio. También por esa época se funda la red de “Paradores del Turismo”, siendo el primer parador construido el situado en Gredos (Ávila), todo ello gracias al marqués de Vega Inclán. Estos primeros intentos de promover el turismo no estuvieron muy bien ejecutados porque al principio no se comprendía el funcionamiento del turismo moderno, se centraban en el viaje, y no en los alojamientos, las infraestructuras y la propaganda (Moreno-Garrido, 2005).

Sin embargo, sí acertó en la construcción de un puerto de naves de alto calado, que fue muy importante para promover el turismo exterior en la costa gaditana, pero que no tuvo la repercusión debida al no existir oficinas de turismo. En 1928 finalizaba la primera etapa del turismo en España, con sus más y sus menos, pero que dejó planteamientos seductores como por ejemplo la apertura de la “Casa del Greco”. En esta etapa se inició también la red de espacios protegidos, playas y balnearios, también comenzó el turismo automovilístico y la aviación comercial. (Moreno-Garrido, 2005).

En 1926, el sector turístico español estaba casi abandonado, por lo que, para reflotarlo, comenzó a crearse una verdadera administración turística a la que se dio el nombre de “El Patronato Nacional del Turismo”. En un principio se buscaba saldar las deudas anteriores, pero después comenzaron a fundarse escuelas de turismo y agencias en el extranjero. Como novedades en esta etapa encontramos:

1. Regulación de la industria hotelera mediante placas que marcasen la calidad del hotel.
2. Creación de libros de reclamaciones.
3. Fomento y creación de hoteles.
4. Mantenimiento de la red hotelera estatal: Paradores.
5. Creación de oficinas de información.

Unido a todo esto se comenzó la promoción turística mediante carteles.



(1929). *Cartel Turístico* [Cartel]. https://www.researchgate.net/figure/Figura-3-Cartel-turistico-ano-1929-Fuente-Patronato-Nacional-de-Turismo-Cartel_fig7_330740918

En 1936, antes del estallido de la guerra, el turismo español había conseguido incrementarse, pero al estallar la guerra el 18 de julio, aquellos que se encontraban en las islas permanecieron mientras que los turistas que estaban en las costas mediterráneas volvieron o fueron devueltos a sus países en barcos. Los españoles dejaron de viajar debido a la situación y a la falta de movilidad, situación que afectó al turismo a todos los niveles: a los visitantes, a las asociaciones, a la administración, etc. Prácticamente quedaron sólo tres tipos de turismo, en primer lugar, los viajes casuales de forma individual o colectiva a los frentes, en segundo lugar, viajes para acudir a los escenarios de la guerra y por último, los viajes que servían para informar a la población difundiendo rumores. Una minoría de periodistas de guerra viajaban sólo por ciudades “liberadas” para informar.

Estos tipos de viajes se mantuvieron relativamente hasta 1939, pero el turismo tardó en reanimarse hasta llegar a 1948-49, momento en el que comienza el turismo post-bélico. Durante los años anteriores y siguientes, los ciudadanos seguían viviendo de la agricultura. No hubo aumento de turistas, pero con el fin de la guerra se comenzó a regular el turismo, creando reglamentos como el “Reglamento de las Agencias de Viajes”, “Sindicato de la Hostelería” o el “Reglamento del uso de la palabra Turismo”.

Con la llegada de los 50, como ya se ha señalado en el punto dedicado a la España desarrollista, la aprobación del Plan de Estabilización Económica de 1959 liberaliza la economía de nuestro país y abre las puertas al exterior, por lo que, tras la II Guerra Mundial y la Guerra Civil Española, se recupera claramente la entrada de turistas (Almeida, 2012).

La coyuntura generada por el desarrollo a todos los niveles producido en la España de la década de los 60 fue un maravilloso caldo de cultivo para atraer al turismo, que va a ser “la gallina de los huevos de oro” y el milagro que va a sacar a la economía española de su nivel de casi subdesarrollo con la entrada de divisas del turismo extranjero. La España desarrollista puso los cimientos para fomentar el turismo y, a su vez, los ingresos procedentes del turismo promovieron el desarrollo de España y también el encuentro entre turistas y residentes facilitó el acceso de los españoles a los modos de vida e otros países, así como a su cultura (Almeida, 2012).

El turismo se ve como una importantísima fuente de ingresos que puede sacar a la España de la época de su miseria y colocarla al nivel de otros países desarrollados, y jugó un papel esencial en la modernización del país (Almeida, 2012).

La apuesta por el turismo realizada en los 60 obedece a varios factores: mejorar la imagen del Gobierno Español de cara al exterior, obtener divisas procedentes del extranjero, aprovechar la predilección del turismo de Estados Unidos y Europa Occidental por las playas del Mediterráneo (Almeida, 2012).

2.2.2. Evolución turística

En 1951 se crea el Ministerio de Información y Turismo, que fue un acontecimiento determinante al adoptar medidas fiscales y legales para promocionar el turismo. El Ministerio creó el lema “España es diferente” (Almeida, 2012).

El hecho de cruzar las aduanas se facilitó al suavizarse los controles administrativos y policiales, aparecieron el pasaporte y la carta gris. Se creó el Instituto de Estudios Turísticos (1962), la Escuela Oficial de Turismo de Madrid (1963) y escuelas de Turismo y Hostelería en varias provincias. España comenzó a ser miembro de las principales organizaciones turísticas internacionales. Las zonas de interés turístico recibieron ayudas para construcción y para infraestructuras turísticas. Apareció el crédito hotelero que después se convirtió en crédito turístico. Se creó una red de Paradores y Albergues el Seguro Turístico Español cubría las incidencias de los Turistas (Sánchez, 2001).

Los Estados Unidos decidieron cooperar con España en este sentido: los primeros aviones de la flota de Iberia fueron cedidos por los Estados Unidos en 1961. Antes se habían firmado convenios entre ambos países por los que Estados Unidos prestaban a nuestro país crédito destinado exclusivamente para desarrollar el sector turístico (en 1959 y en 1962) y para propaganda turística de España en Estados Unidos. A nuestro país también llegó la multinacional hotelera Hilton con su nuevo modelo de gestión. (Sánchez, 2001). En 1951 se registró el primer millón de visitantes y esto no hizo más que crecer (en veinte años el número de turistas se multiplicó por doce). Comenzó el turismo de masas y recibimos un número de turistas superior al de Francia e Italia, llegando a ser líderes del turismo mundial. Los turistas que visitaban nuestro país eran

predominantemente europeos. (Sánchez, 2001). Se ve el turismo como una fuente de divisas y el objetivo es captar el mayor número posible de turistas, sin tener en cuenta posibles costes sociales o medioambientales, hasta el punto de que en 1966 se recibieron 17 millones de visitantes extranjeros. También se invirtió en aeropuertos y en carreteras. De hecho, las costas más urbanizadas eran las del Mediterráneo (Balears, Gerona, Málaga, Barcelona, Tarragona, Alicante...) (Almeida, 2012).

Por otro lado, las medidas estatales y privadas consiguieron que aumentara el turismo interior, que se centró en las clases aristocráticas más apegadas a la monarquía y contó también con los personajes políticos más famosos. Las demás clases sociales no podían permitirse ningún tipo de vacaciones hasta años después, tras llegar la modernización del turismo al país (Sánchez, 2001).

Algunas de las claves del auge del turismo en aquel momento en España fueron, por ejemplo, la proximidad con los países europeos, (por ejemplo, los franceses en la costa catalana), la difusión de nuestro folclore cultural (costumbres rurales, celebraciones católicas, tópicos andaluces, industria artesanal, bares de tapas, flamenco...), los bajos precios de nuestros servicios o el clima de la costa Mediterránea. Además, el incremento del número de turistas se vio facilitado por el incremento en el tiempo de ocio, el aumento de la renta de las familias y de la capacidad de consumo de los europeos. Para los extranjeros España era un destino “cercano, barato, exótico, amable, tranquilo y con buen clima”. Los turistas franceses (casi la mitad de los turistas recibidos) venían mayormente en familia y por carretera, mientras que los ingleses y alemanes venían en viajes organizados por agencias y sobre todo en los meses de verano, en los que coincidían el buen clima y las vacaciones escolares (Sánchez, 2001).

En general, España recibía un turismo barato, sedentario y poco exigente que venía en busca de sol sin mucha calidad y a bajo precio (Sánchez, 2001).

Comenzó el auge del sector servicios, y se fomentó el ocio en las zonas costeras. Hasta el cine de la época recogía con mucha frecuencia el tema del turismo, aunque la realidad lo hacía más de modo propagandístico y publicitario (algunos ejemplos son: “El turismo es un gran invento, dirigida por Pedro Lazaga (1967), “Los tramposos”, “Vivan los novios”, “Amor a la española”. (“El turismo no es un gran invento: aperturismo y recepción del ocio y consumo a través del cine español de los 60. Rafael Gómez Alonso. Área abierta nº 15. Nov2006. Ref.AA15.0611.82)

El marketing para la promoción del turismo español vendía la diferenciación respecto al resto de Europa, la imagen que vendía España se basaba en restos arqueológicos, paisajes de campo y tradiciones religiosas. Al mismo tiempo se desplegaron importantes campañas de propaganda del turismo: día mundial del turista, año internacional del turismo... (Sánchez, 2001). Se utiliza a famosos del momento para promocionar el turismo (Lola Flores, por ejemplo).

La administración comienza a intervenir de algunos espacios turísticos y a dotarlos de equipamiento, incluso favoreciendo la localización de alojamientos turísticos y mucha de esa ordenación se dejó en manos de la iniciativa privada. Hubo una gran demanda de alojamientos en las zonas turísticas e incluso los extranjeros compraron segundas viviendas (eran baratas y el suelo se revalorizaba a toda velocidad). Se levantaron las trabas a la entrada del capital extranjero, por lo que grandes sociedades extranjeras se hicieron con el mercado turístico español (estas grandes sociedades publicitaban, transportaban y alojaban a los turistas). Aun así, el Estado controlaba a las principales empresas y actividades relacionadas con el sector (Sánchez, 2001).

La gran cantidad de visitas de turistas extranjeros trajo consigo la entrada de divisas que compensaron nuestra balanza de pagos y sirvieron de financiación para la importación de bienes de equipo que ayudaron a seguir consolidando el desarrollo de nuestro país. También se beneficiaron otros sectores económicos como la construcción, la hostelería, el transporte, las agencias de viaje, las actividades recreativas o el comercio. Las zonas turísticas mejoraron notablemente sus infraestructuras.

Comienza a darse importancia también al turismo interior y al turismo de montaña y nieve. (Almeida, 2012). Los españoles también comienzan a salir a la costa e incluso muchos fines de semana (de ahí el nombre de “domingueros”). Se crean zonas de lujo como Puerto Banús en Marbella a fin de atraer a jeques árabes y a la “jet society” o turismo con modernos centros termales en las Islas Canarias. Para el año 1964, el Ministerio de Información y Turismo contabilizó 10.507.000 entradas de extranjeros de las que algo más de la mitad eran turistas franceses.

La llegada del turismo a España tuvo consecuencias positivas no sólo en el aspecto económico, sino también en el social, pues supuso una importante apertura a las costumbres y modos de vida de los turistas que nos visitaban y esto ayudó a transformar la sociedad española, que ya veía lo que estaba sucediendo fuera de nuestras fronteras.

Se comenzó a ver la libertad de la que se disfrutaba fuera y los jóvenes empezaron a cambiar su mentalidad (revolución sexual, inconformismo, emancipación femenina e indiferencia por la religión, por ejemplo), su forma de vestir, su concepto de la religión y de la familia... En definitiva, de la libertad.

También gracias al turismo los países de nuestro entorno comenzaron a aceptarnos y permitieron que España pudiera formar parte de muchos organismos internacionales (aunque en el extranjero tuvieran una imagen distorsionada de lo que era España). España era considerada un lugar turístico sedentario, básico y barato y con curiosidad superficial (Sánchez, 2001).

De todos modos, el turismo de la década de los 60 no sólo tuvo consecuencias positivas, también tuvo importantes consecuencias negativas que han ido viéndose a lo largo del tiempo: la construcción de inmuebles sin ningún criterio produjo un deterioro ecológico considerable, o la diferencia entre el enriquecimiento de las zonas de costa y el empobrecimiento del interior del país que ha llegado hasta nuestros días.

CAPÍTULO III – EL MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO



3.1. Contexto histórico

El Ministerio de información y Turismo fue creado por el Gobierno de Franco en 1951 con el fin de controlar la comunicación y los espectáculos, la información y la censura. Integraban el Ministerio las Direcciones Generales de Prensa, Información, Radiodifusión, Cinematografía y Teatro y Turismo. Los primeros años estuvo dirigido por Gabriel Arias-Salgado. En 1962 Manuel Fraga Iribarne es nombrado Ministro y en septiembre de ese mismo año se crearon la Subsecretaría de Turismo, la Dirección General de Promoción del Turismo y la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas.

3.2. Manuel Fraga

3.1.1. Perfil biográfico



(1966). La Ley de Prensa de 1966. La libertad bajo sospecha. [Fotografía].

<https://www.rtve.es/play/audios/documentos-rne/documentos-rne-ley-prensa-1966-libertad-bajo-sospecha-22-08-16/3520550/>

Manuel Fraga Iribarne nació en Villalba (Lugo) el 23 de noviembre de 1922 en una familia de campesinos. Su padre emigró a Cuba, donde prosperó y se casó. Fue el mayor de doce hermanos. Su padre fue alcalde de Villalba durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera.

En su juventud llegó incluso a plantearse hacerse cura, tal era su arraigo católico, que perduró durante toda su vida.

Comenzó sus estudios de Derecho, Política y Economía en la Universidad de Santiago en 1939 y luego los terminó en Madrid a los 21 años con premio extraordinario.

En 1945 oposita a Letrado de las Cortes y aprueba con el número uno y también ingresa en la Escuela Diplomática con el número uno.

En 1948 oposita a la Cátedra de Derecho Político de la Universidad de Valencia y es titular del cargo en Madrid en 1953.

En 1948 se casó con María del Carmen Estévez, compañera de facultad, con la que tuvo cinco hijos.

En 1953, cuando ocupaba el cargo de secretario general del Instituto de Cultura Hispánica es nombrado secretario del Consejo Nacional de Educación y tras su cese fue nombrado subdirector del Instituto de Estudios Políticos.

Ingresó en política en 1957 y en 1962 fue nombrado Ministro de Información y Turismo. Suya es la Ley de Prensa de 1966 (que suprimió la censura previa de la prensa, pero excluyó la de los libros, radio y televisión). Cesa en el cargo en 1969 y fue director general de la fábrica de Cervezas el Águila.

En 1973 y hasta 1975 ocupó el cargo de embajador de España en Londres y durante ese periodo creó el Grupo de Orientación Democrática S.A. y escribe en prensa.

En el primer gobierno tras la muerte de Franco, que presidió Carlos Arias Navarro ocupó el cargo de Ministro de Gobernación y la vicepresidencia del Gobierno. La llegada de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno lo aparta del mismo y crea un nuevo partido de derecha: Alianza Popular, que no obtuvo los resultados esperados en las elecciones de 1977. Tras esas elecciones fue diputado, portavoz parlamentario y miembro del grupo que redactó la constitución de 1978.

En 1979 creó el partido Coalición Democrática que también obtuvo un importante fracaso electoral, tras el cual dimitió.

En 1982 fue líder de la oposición, pero sus resultados electorales no mejoraron, posiblemente debido a su pasado franquista. En 1987 fue Diputado del Parlamento Europeo hasta 1989.

Más tarde presidió el Partido Popular y en 1990 ganó las elecciones a la Xunta de Galicia, cargo que mantuvo hasta su retirada en 2005.

En 2005 y hasta 2008 fue senador por Galicia y renunció a la política activa en 2011.

Escribió más de 80 libros a lo largo de su vida y defendió claramente y sin ambages sus opiniones políticas a lo largo de su trayectoria, aunque fueran criticadas incluso por los miembros de su propio partido

Manuel Fraga Iribarne murió el 15 de enero de 2012.

3.1.2. La importancia de Manuel Fraga en el sector turístico

Manuel Fraga Iribarne fue nombrado Ministro de Información y Turismo en 1962.

En lo que se refiere a la parte de Información del Ministerio, a su llegada fue uno de los representantes del sector reformista, sector que creía en la necesidad de implantar pequeñas reformas estructurales. Las medidas de Fraga en el Ministerio de Información y Turismo (en adelante, MIT) para poner en marcha su proyecto de «Apertura» serán numerosas, tendentes a otorgar al Ministerio una doble función: controlar la información que llegase al ciudadano, y servir al poder como un auténtico y moderno Centro de Información, capaz de conocer a fondo la realidad del país, a fin de poder controlarla mejor. Del mismo modo, resultaba imprescindible contrarrestar las crecientes críticas procedentes tanto del exilio como de la incipiente oposición interior, proyectando a la vez una imagen de España como país supuestamente homologable con los modelos democráticos del bloque occidental, sobre todo ante determinados organismos internacionales.

Y para ello, Fraga creó la Oficina de Enlace, un organismo dependiente directamente del Ministro de Información y Turismo, «destinada a coordinar aspectos concretos de la información política, que tanto este Ministerio como otros Departamentos de la Administración o Entidades extranjeras puedan recibir». Naturalmente, la función última y principal de la Oficina de Enlace (que sólo a fines de los 70 pasará a denominarse Gabinete de Enlace) era el control de la oposición al Régimen, viniera de donde viniera. De ese modo, con todas las piezas de la maquinaria bien engrasadas, el último paso sería impulsar definitivamente una Ley de Prensa e Imprenta más acorde

con los nuevos tiempos, quedando reservado para el régimen un medio de comunicación de masas tan formidable como la televisión, el arma de propaganda y desmovilización sociopolítica más moderna de su tiempo.

Resulta más que evidente que las reformas impulsadas por Fraga durante los años 60 nunca tuvieron por objetivo establecer una apertura mínimamente real del sistema. Sus medidas, tanto legales como «extralegales» estuvieron siempre encaminadas a ser forma de control sobre la oposición interior y exterior, ofreciendo a su vez una pretendida imagen aperturista del régimen, en la que, precisamente la publicación de ciertas obras de naturaleza cultural y política, jugaría un papel esencial. Sin embargo, los resultados de ese proceso saltan a la vista: habrá una importante difusión de una serie de obras de naturaleza cultural, social y política de importancia fundamental, entre unos sectores mucho más amplios de la sociedad de los que el régimen tenía previsto, en una fase claramente ascendente de reivindicaciones estudiantiles y obreras (Rojas, 2006).

La Ley Fraga de 1966 propició cierta apertura, aparecieron nuevas revistas (“Cuadernos para el diálogo”, “Triunfo”). Con esta Ley se inició la expansión periodística (es una pequeña muestra de la apertura del régimen). Había que adecuar las normas jurídicas anteriores a las aspiraciones y situaciones de los tiempos en los que se vivía. Pero se trataba de una libertad vigilada y limitada (Idarreta, 2004).

Pero fue en la parte del Ministerio relacionada con el Turismo en la que Manuel Fraga realmente destacó por su empuje y su implicación. Desde el momento que comprendió la rentabilidad política y económica que se podía sacar al turismo, su grado de implicación fue máximo y llegó incluso a crear la Revista de Estudios Turísticos, en cuyo primer número escribió a modo de inauguración con el título “El turismo como realidad compleja y avasalladora de alta rentabilidad política”.

Manuel Fraga desarrolló una política activa para promocionar el régimen en el interior y en el exterior. En su propaganda incluía el orden público que reinaba en el país y que el régimen había contribuido a la paz internacional. Presentaba a España en el exterior como un país moderno, estable y con gran crecimiento económico.

Fraga modernizó España como destino turístico: ya no se hacían tantas alusiones a los tópicos andaluces y sí a la diversidad regional, sus fiestas locales, costumbres tradicionales y artes populares. En los folletos se representaba al país como un

“continente turístico”, con gran diversidad regional y con una variada gastronomía. Storm, H. J., & Moreno Luzón, N. S. X. (2013).

En la Feria Mundial de Nueva York de 1964, Fraga presentó a nuestro país con adelantos técnicos, folklore y con obras de arte (incluidas obras de Miró y Picasso). Presentó al país como una “unidad en la diversidad”.

También Fraga, desde el Ministerio, promocionó la serie “Conozca usted España”, entre 1966 y 1969, con la que se quería promocionar el turismo interior y la integración entre las distintas regiones del país.

Fraga pretendió asociar el turismo con progreso y apertura: la España del “destape” mostraba una España alegre y faldicorta (educación sentimental neoliberal). El Ministerio apoyó financieramente a numerosas películas catalogadas como “españoladas”, utilizadas menos como instrumento ideológico y más como promoción de la seguridad y el consumo (Vilarós, 2004).

Durante su mandato el país se convirtió en el primer destino turístico del mundo. Tampoco desaprovechó ninguna oportunidad de adjudicar los éxitos del turismo al régimen (recepción del turista “un millón” con cámaras y periodistas en el aeropuerto), el NODO cada vez dedicaba más atención a las noticias del turismo, y lo relacionaba con el desarrollo económica y la modernización del país (Storm, H. J., & Moreno Luzón, N. S. X. (2013)).

Manuel Fraga lanzó un programa de reeducación del sector obrero urbano y de la población rural para acabar llegando a la población española en general. Desde Información y Turismo utilizó la nueva tecnología de la imagen (controlada por el Estado) para la producción y promoción de los nuevos espectáculos de masificación (fútbol, televisión...) (Vilarós, 2004).

Una anécdota que da idea del grado de implicación de Fraga con el turismo español fue el baño que se dio en la playa de Palomares con el embajador de Estados Unidos en 1966. En ese año un bombardero americano explotó y de él cayeron cuatro bombas de hidrógeno en el pueblo de Palomares. Tres de esas bombas se recuperaron rápidamente y la cuarta costó bastante más. Se trataba de un tema delicado, pues el mundo se hallaba en plena guerra fría. Sin embargo, la mayor preocupación de España era que las bombas pudieran desprender cierta radiación atómica que dañara la afluencia de turistas a la

zona. Para demostrar que no había peligro, Fraga y el embajador se bañaron en la playa a la vista de innumerables periodistas (Vilarós, 2004).

3.3. Funciones del ministerio de información y turismo

En este estudio de sus funciones voy a referirme de forma particular en sus funciones en materia de turismo, sin describir las funciones que tuvo en materia de Información.

En principio, el Ministerio aplicó una política continuista respecto a la de los años cuarenta. Las dotaciones presupuestarias y el crédito hotelero fueron “flojos” y desde el Ministerio se continuó regulando e interviniendo el sector (monopolio sobre los nombres de los paradores y albergues, obligación de exhibir las listas de precios en los hoteles, se reglamenta las profesiones de guías, guías-intérpretes y correos de turismo, se regula el alojamiento en casas particulares...). El presupuesto asignado a este Ministerio ese escaso, pero se consiguieron bastantes resultados gracias a que las inversiones públicas fueron previstas con anterioridad y ejecutadas por el Ministerio (Pellejero).

Se firmaron varios convenios internacionales: facilidades aduaneras para el turismo, importación temporal de vehículos particulares, circulación internacional por carretera, importación temporal de embarcaciones de recreo y aeronaves...).

Varios de los objetivos del MIT se centraron sobre todo en la oferta turística y regulando los siguientes aspectos:

- Control de los precios y la calidad de los recursos turísticos.
- Fomento de la creación de lugares de hospedaje.
- Mejor organización del turismo por parte de la administración general.

El objetivo del Ministerio en ese momento era conseguir el crecimiento máximo del turismo, sin ningún criterio ni análisis.

Desde que en 1962 Manuel Fraga Iribarne es nombrado Ministro de información y Turismo, hasta que en 1969 cesó en el cargo cambió la estructura organizativa del Ministerio: se crearon la Subsecretaría de Turismo, la Dirección General de Promoción del Turismo y la Dirección General de Empresas y actividades Turísticas. (Martínez 2002). Su nuevo equipo es el encargado de desarrollar el marco legal para poder

implementar la actividad turística privada dentro de los estrictos controles del régimen: crean la Ley de Competencias Turísticas de 1963, desarrollada por el Estatuto Ordenador de las Empresas y Actividades Turísticas Privadas y también redactan la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional, crean el Instituto de Estudios Turísticos y la Escuela Oficial de Turismo. También crearon una línea de crédito para fomentar las empresas hoteleras, los Paradores Nacionales y crearon consejos provinciales sobre turismo (Mantecon, 2019).

Se fijaron las competencias del Ministerio: ordenación y vigilancia de las actividades turísticas, ordenación y coordinación del turismo, información, propaganda y fomento, ordenación y vigilancia de las empresas de hostelería, alojamientos e instalaciones y de las profesiones turísticas (Martínez, 2002).

Con la Ley de Centros y Zonas de procuró poner orden en las zonas eminentemente turísticas con desarrollo descontrolado y también fomentar el turismo en zonas atractivas, pero sin desarrollas (Martínez, 2002).

La política del Ministerio de Información y Turismo durante estos años estaba basada en la oferta, pero no en la demanda (se trataban de controlar los precios y la calidad de los servicios, aumentar la capacidad de alojamiento y organizarla), no se estudiaba el tipo de turismo que recibíamos, ni su perfil (Martínez, 2002).

Otra cuestión importante fue la regulación de la calidad de los servicios: requisitos de sanidad, seguridad y habitabilidad de los apartamentos, infraestructura mínima de los alojamientos turísticos, libros de reclamaciones, multas, cualificación del personal directivo de los establecimientos, etc. (Martínez, 2002).

La reglamentación aprobada durante ese periodo fue muy abundante (ordenación de restaurantes, régimen de reservas hoteleras y un larguísimo etcétera). Desde el MIT también se fomentó la formación de mano de obra: creación de la Escuela Oficial de Turismo, Reglamentación de Centros No Oficiales de Enseñanzas Turísticas, Clasificación de Embalses, Ley de Puertos Deportivos... (Martínez, 2002).

Se creó el Instituto de Estudios Turísticos, premios relacionados con el turismo, estaciones de RENFE, publicaciones turísticas... (Martínez, 2002)

El gran lema publicitario que se creó en aquel momento fue el “Spain is different” (España es diferente). Con él querían decir que las características diferenciales de España eran su mayor atractivo: diversidad regional (variedad paisajística y folklórica) e

identificación de los rasgos que nos diferencian de otro país: naturaleza, arte e historia (García, 2016).

El Ministerio de Información y Turismo de Fraga inserta el slogan dentro y fuera de España en carteles conmemorativos del final de la Guerra Civil o al promocionar la renovación económica de España por la vía del turismo y también para legitimar política e ideológicamente el régimen de Franco tanto en el exterior como en el interior. (García, 2016)

En 1964 el Ministerio comienza a publicar la *Revista de Estudios Turísticos* y el primer número incluye un artículo firmado por Manuel Fraga Iribarne.

Este Ministerio fue la base para el impulso del turismo en España tal como lo conocemos ahora. Su modelo organizativo ha llegado hasta nuestros días (aunque con matices) y gracias al trabajo realizado por él, España se colocó entre las primeras potencias del turismo mundial y obtuvo los ingresos necesarios para fomentar ese desarrollo a todos los niveles necesitado por nuestro país en ese determinado momento de la historia.

CAPITULO IV – LA IMPORTANCIA DEL TURISMO PARA EL DESARROLLISMO



4.1. Políticas turísticas de la década de los 60

Durante la década de los 60, el Ministerio de Información y Turismo llevó a cabo varias políticas turísticas de las cuales algunas aún perduran hasta nuestros días. Algunas incluso se iniciaron antes de los 60 pero se potenciaron durante esa etapa en la que el Ministerio estaba decidido a aprovechar al máximo cualquier “circunstancia” turística que pudiera suponer ingresos para el estado al mismo tiempo que se intentaba compensar las pérdidas que sufrían determinadas zonas al caer sus ingresos por las actividades tradicionales, se buscaban nuevas alternativas económicas tras el abandono del campo y de la montaña por parte de la población (Matesanz, 2018). La política turística se centró sobre todo en la oferta, cuando al mismo tiempo había insuficiencia de recursos para ofrecer a los turistas. En ese momento el principal objetivo era conseguir divisas para contribuir al crecimiento del país, y el turismo era la principal fuente de ingresos en ese momento (Pla Sirvent, 2013).

Algunas de esas iniciativas van a ser comentadas en los puntos que siguen.

4.1.1. Turismo de nieve

En la década de los 50 sólo existían 5 estaciones de esquí en España y todas ellas tenían una buena conexión por tren.

En 1965, el Gobierno franquista aprobó una línea de crédito y de subvenciones cuando el Ministerio de Información y Turismo asumió las competencias de “planeamiento, ocupación del suelo, créditos hipotecarios y ayudas y subvenciones” (bajo la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico aprobada por Manuel Fraga). Gracias a estas líneas de crédito se construyeron nuevas estaciones invernales con objeto de atraer un mayor número de visitantes (el mismo objetivo que se perseguía con el turismo de playa).

La mayoría de las estaciones se construyeron directamente en los campos de nieve, por eso estaban relativamente aisladas, por lo que, a su vez, hubo que llevar infraestructuras de transporte a estas zonas poco comunicadas con el resto de carreteras. Su planificación urbanística dejó bastante que desear, pero el rendimiento económico llegó más por los inmuebles construidos que por las mismas estaciones de esquí.

Se distinguía entre parques (próximos a núcleos de población y fácilmente accesibles) y estaciones (para quienes se desplazaban con distancias más largas, más complejas y con

más infraestructura). Desde el Ministerio de Información y Turismo se propuso la creación de “burgos turísticos” destinados a clientes con menos poder adquisitivo, pero la iniciativa no cuajó. (Ojeda, López, 2019).

Los municipios donde se instalaron estaciones de esquí incrementaron su población atraída por los negocios ligados al turismo (Matesanz, 2018). Esos municipios siguen estando vinculados al esquí y mantienen su economía, aún hoy, gracias a esa actividad (estaciones en la Cordillera Cantábrica como Valgrande-Pajares, en los Pirineos como Candanchú, en el Sistema Central como Navacerrada, en el Sistema Ibérico como Valdezcaray y en Sierra Nevada).

4.1.2. Camino de Santiago

En 1938 se reconoció al Apóstol Santiago como patrón de España. La obra sindical “Educación y Descanso” que organizaba excursiones y vacaciones fomentó la peregrinación a Santiago de Compostela, especialmente durante los años Jacobeos. Los primeros años Jacobeos fueron 1948 y 1954. Cada 25 de julio se abría la Puerta Santa (situada en la parte de atrás de la Catedral de Santiago de Compostela) y sonaba el himno a Santiago.

En 1962 el Camino Francés fue declarado conjunto histórico artístico y se creó el Patronato del Camino. En 1965, año Santo, se realizaron actos e inversiones importantes.

Las peregrinaciones combinan varios objetivos: la manifestación de la fe, el contacto con la naturaleza, el ejercicio físico, la riqueza cultural del camino, la amistad y solidaridad entre los caminantes...

La promoción del turismo por el Camino de Santiago ha continuado hasta nuestros días, aumentando progresivamente y añadiendo nuevas vías, así como multiplicando enormemente el número de visitantes y de ingresos para el turismo de la zona (Leira, Rego, Santos 2010).

4.1.3. Turismo rural

En 1967 se puso en práctica el programa “Casas de labranza”, que consistió en alojar a turistas en casas del medio rural para complementar la economía de las familias rurales. Fue promovido por el Ministerio de Agricultura y por la Secretaría de Estado de Turismo.

Incentivaba la mejora de las viviendas rurales para uso turístico mediante préstamos o subvenciones ventajosas (Ivars, 2016).

Se publicitaba como un ambiente familiar y hospitalario en zonas con recursos limitados que precisaban de ingresos complementarios. En 1967 el programa contaba con 1152 plazas en 384 viviendas de 15 localidades. (Herrera, Blanco, Canoves, 2005).

La oferta del programa permitía al turista disfrutar de los atractivos naturales del medio rural y adentrarse en los valores culturales de los pueblos, además de convivir el día a día con una familia, su modo de vida y sus labores.

El Ministerio publicaba una guía de “Casas de Labranza” y reconocía ayudas a sus participantes. El programa continuó hasta 1986.

Con el programa “Casas de Labranza” comenzó el Turismo Rural en España, como producto turístico organizado tras observar el efecto regreso-visita de los ciudadanos que habían emigrado a la ciudad (Del Río, 2016).

4.1.4 Rutas Nacionales

Tras la guerra civil, se pusieron en marcha las “Rutas Nacionales de Guerra” para turistas, con el fin de conseguir divisas extranjeras y hacer propaganda de la causa. Para ello, se controlaron itinerarios, guías, medios, folletos, carteles... todo centralizado desde el Gobierno, a través del Servicio Nacional de Turismo.

Al finalizar la 2ª guerra mundial, esas Rutas Nacionales de Guerra se convirtieron en “Rutas Nacionales”, con la afluencia principal de los turistas nacionales. También incluían “Itinerarios de Carretera” para descubrir las principales rutas turísticas de España.

Las Rutas Nacionales se organizaron en 10 itinerarios descritos en el folleto “Rutas de España”, en las que se incluían las localidades más importantes, distancia en km., época del año recomendada y detalles de interés (Camacho, 2018).

Una de las rutas más importantes fue la “Ruta del Quijote”, en la que se producía la unión entre la literatura y el turismo, y la figura de Don Quijote se convirtió en un icono Turístico (Camacho, 2018).

Otra ruta muy frecuentada fue la “Ruta de las Catedrales”, que visitaba 8 ciudades castellano-leonesas mostrando su patrimonio histórico-artístico (Del Río Lafuente, 2016).

También fue muy visitada la “Ruta del Norte”.

4.1.5. Ciudades de Vacaciones

Durante los años 50, la Obra Social Educación y Descanso comenzó un proyecto turístico para la clase obrera. Se comenzó en zonas con playa con las “ciudades de vacaciones”, definidas por su Delegado Nacional como “poblaciones residenciales para el descanso del trabajador”, con playas y pinares casi de forma habitual.

En principio se buscaron emplazamientos aislados dentro del medio natural para crear “ciudades” con programas de ocio y descanso. Las primeras fueron Tarragona, Marbella y Perlorá (Oviedo). Las ciudades también disponían de equipamientos colectivos (comedores, tiendas, iglesia...), además de los chalets individuales. Se respetaron la vegetación y el arbolado y las tres ciudades no se diseñaron igual, sino cada una atendiendo a sus propias peculiaridades geográficas. Las casas se construían con terrazas y patios (González, 2021).

La ciudad de vacaciones de Tarragona fue publicitada al ser rodada allí la película “La Gran Familia” en 1962 (Carcelén, 2015).

Se proyectó iniciar otras dos grandes ciudades de vacaciones: Punta Umbría y Guardamar, pero finalmente no se llevaron a cabo (Carcelén, 2015).

4.1.6. Paradores nacionales

A principios del siglo XX se unió la necesidad de restaurar nuestro patrimonio histórico con el interés por el turismo, lo que dio lugar a que el Estado creara una infraestructura hotelera a partir de edificios históricos (Rodríguez, 2013). Los objetivos fueron abrir el turismo a zonas no visitadas habitualmente, regular los precios y calidades en zonas donde ya había hostelería, paliar la estacionalidad del turismo en zonas turísticas muy desarrolladas, conservar el patrimonio histórico y, sobre todo, servir de herramienta política al Estado.

Con la creación del Ministerio de Interior y Turismo, la Red de Alojamientos Turísticos del Estado se integró en la Dirección General de Turismo y se promovió el Plan de Albergues y Paradores de Turismo (para ampliar la red de Alojamientos Turísticos del Estado al mismo tiempo que se comenzaba con el Plan de Modernización de carreteras para llegar a ellos).

Se creó la Administración Turística Española, que englobaba a la Red de Establecimientos Turísticos propiedad del Estado, la Administración de los Establecimientos Turísticos del Deporte y el Departamento de Rutas Nacionales.

Aparece la Empresa Nacional de Turismo (ENTURSA), dependiente del Instituto Nacional de Industria pero que trabajaba con los informes del Ministerio de Información y Turismo y que desarrolló doce inmuebles (entre ellos el Hostal de San Marcos de León). Comenzó por rehabilitar edificios históricos para convertirlos en hoteles de primera categoría para luego centrarse en edificios de nueva planta.

Los paradores se caracterizaban por estar situados en puntos turísticos estratégicos o cerca de monumentos o parajes bellos.

Los paradores en el interior se centraban en lo regional y en la rehabilitación de edificios históricos, también adoptaban las características de las construcciones de la zona donde se implantaban, mientras que los paradores de la costa eran normalmente de nueva creación y con un estilo más moderno: colores blancos, terrazas orientadas al mar... Habilitar o construir un parador implicaba habilitar accesos, aparcamientos, eliminar edificios anexos, reconstruir ruinas... con la consiguiente contribución al desarrollo de la zona (Rodríguez, 2013).

Entre 1962 y 1969 Manuel Fraga Iribarne inauguró 42 paradores (Rodríguez, 2013).

En la actualidad, los paradores españoles están gestionados por la empresa “Paradores de Turismo”, que es una cadena hotelera pública perteneciente a la Dirección General de Patrimonio del Estado.

4.1.7. Parques naturales

Manuel Fraga, durante su etapa como Ministro de información y Turismo, publicitaba nuestro país como un territorio con gran variedad paisajística, clima benigno y mucha luminosidad.

En la primera Asamblea Nacional de Turismo, en 1964, se tomaron medidas para la promoción turística del paisaje y también mecanismos que permitieran evitar los daños derivados del turismo. Ya antes, en 1963, se aprobó la Ley sobre Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional.

El turismo en los parques nacionales representó un punto de encuentro entre el hombre y el medio ambiente, y una alternativa al turismo convencional (Guerrero, 2001).

Para fomentar el turismo en los Parques Naturales como recursos naturales de nuestro país, entre otras cosas, se mejoraron los accesos a ellos (en 1957, con la Ley de Montes, se definía a los Parques Nacionales como “parajes excepcionalmente pintorescos a los que el Estado concede esta calificación para favorecer su acceso por vías de comunicación adecuadas, evitando los actos de destrucción”. Eran amplias zonas dotadas de suficientes atractivos naturales para convertirse en turísticas cuyas posibilidades no están suficientemente desarrolladas. El suelo se “recreó” para diversificar la afluencia de turismo y descongestionar determinadas zonas (Flores, 2008).

El turismo de Parques Nacionales continúa hasta nuestros días, siendo el parque más visitado el del Teide.

4.1.8. Campings

Los campings turísticos irrumpieron a finales de los años 50, sobre todo en las zonas costeras, al generalizarse el turismo de masas y la utilización del automóvil. En 1953 se crea la Federación Nacional de Camping. Los campings se definían como espacios de

terreno delimitados, acotados y acondicionados para facilitar un lugar en el que disfrutar de la vida al aire libre utilizando como residencia caravanas, tiendas de campaña o elementos transportables (García, Merino, 2002).

En 1956 el Ministerio de Información y Turismo reglamentó la libre acampada para proteger el medio ambiente y regular este tipo de turismo. En 1960 algunos sectores consideraban los campings españoles como los mejores de Europa (Roselló, Guardia, 2020).

4.1.9. Romería a España

En 1954, el Ministerio de Trabajo inició un programa para facilitar el regreso, durante 1 año como máximo, de los emigrantes españoles residentes en países americanos que llevasen fuera de España más de 10 años.

Se solicitaba a través de los consulados, que pagaban el viaje por mar a España, pero la vuelta era por cuenta del interesado (con un 10% de descuento si viajaba con empresas españolas)

Este programa no duró mucho tiempo, pero en un año viajaron 2.000 personas (Águilar, 2019).

4.2. Objetivos de las iniciativas turísticas

Los principales objetivos marcados para el turismo dentro de esta etapa desarrollista fueron:

- En el sector servicios, fomentar la calidad y regular el precio.
- La creación de más lugares de alojamiento.
- La creación de la infraestructura administrativa en materia de turismo.

Para conseguir cada uno de estos objetivos, se fueron marcando las siguientes actuaciones:

Dentro del sector servicios:

1. Se regularon los precios para los hoteles y para los campamentos turísticos a fin de homogeneizarlos con los precios de la administración.
2. Se regularon los horarios de los Guías y Guías-Intérpretes.
3. Se reguló el precio máximo de los menús y platos.
4. Se regularon las medidas sobre la sanidad, habitabilidad en apartamentos y seguridad.
5. Se regularon las condiciones que habían de cumplir las infraestructuras turísticas.
6. Se crearon los Libros de Reclamaciones a disposición del cliente.
7. Se regularon las multas y sanciones a quienes incumplieran la normativa turística.
8. Se impuso la obligatoriedad de tener un título de grado para acceder a puestos directivos en los alojamientos turísticos, tanto a nivel privado como estatal.

En lo que se refiere a la creación de más lugares de alojamiento:

1. Se creó el crédito hotelero. En 1965, se amplió de un 40% al 60% la cantidad asignada en los presupuestos del Estado para crear infraestructuras hoteleras, para su construcción, modernización y aumento de los espacios.
2. Se aprobaron préstamos para subvencionar la venta y construcción de edificios a fin de promover el turismo que llegaba del exterior.
3. Se fomentó del turismo de invierno mediante ayudas.
4. Se inició el Plan de Modernización Hotelera.
5. Se constituyeron préstamos para fomentar en las empresas turísticas la financiación del capital circulante.
6. Se concedieron inversiones directas por parte del Estado para la red de paradores. Se invirtió en las empresas ATESA y ENTURSA, en un principio públicas, que explotaban y construían instalaciones turísticas.
7. Se construyeron otros tipos de establecimientos turísticos, cafeterías, campamentos turísticos y apartamentos.
8. Se redistribuyeron los diferentes hospedajes.
9. En las Ciudades Vacacionales se llevó a cabo la ordenación del territorio.
10. Se confeccionó el Estatuto de los Directores de Empresas Turísticas
11. Se crearon rutas y zonas turísticas.
12. Se fomentó la ordenación del sector de los trabajadores turísticos.

13. Se redistribuyó la oferta turística.
14. Se aprobaron créditos para la construcción de obras turísticas en zonas ya anteriormente turísticas.
15. Se concedieron préstamos en zonas ya declaradas interés turístico para la realización de obras de infraestructuras.

En cuanto a la creación de una infraestructura administrativa en lo que se refiere al turismo:

1. Creación de la Escuela Oficial de Turismo.
2. Aprobación de la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional.
3. Aprobación de la reglamentación de centros no oficiales de enseñanzas turísticas.
4. Se señalaron zonas para los bañistas en el mar y las playas.
5. Se fomentó el uso de los embalses turísticos como plan secundario para el turismo.
6. Se aprobaron la Ley Reguladora de las Costas Marítimas y la Ley de Puertos Deportivos.
7. Se reguló el Patrimonio Forestal del Estado y la Administración turística...
8. En los centros de montañas y alojamientos turísticos se daba créditos para realizar infraestructuras en esa zona.

También se trabajó sobre la demanda turística. La administración promocionó, controló y organizó esta demanda. Se tomaron medidas del tipo de la creación de la Fiesta de Interés Turístico y el Libro de Interés Turístico, nuevos reglamentos para las agencias de viajes, disposición de Centros de Iniciativas Turísticas y un mayor control sobre el Registro de Empresas Turísticas Exportadoras.

Dentro de todas las actuaciones reseñadas, hubo algunas más destacadas, como por ejemplo la creación de centros de estudio para turismo, la creación de premios para el sector (incluso para periodistas extranjeros), la nueva imagen de que se dotó a los pueblos, la creación de estaciones de servicio a lo largo de las carreteras, el fomento de la prensa que publicitaba este sector, la creación de estaciones de ferrocarril...) (Pellejero, 2004).

4.3. Resultados de las iniciativas turísticas

Con el primer Plan de Desarrollo llevado a cabo de 1964 a 1967, la economía en España no mejoró tanto como se esperaba, debido sobre todo a la devaluación de la peseta. Aun así, comenzaron los planes de créditos y apoyo fiscal a las industrias. También comenzaron a llevarse a cabo medidas muy beneficiosas para el turismo y con ellas se consiguió que los turoperadores extranjeros realizaran un mayor gasto en España. La creación y utilización de alojamientos hizo que los precios bajaran y que el turismo que se recibía rebajara su calidad, aunque venía un mayor número de turistas. También aumentó la popularidad de las islas hasta el punto de quintuplicar a la media española de turistas recibidos. Con la llegada de los turoperadores alemanes a las islas a principios de los 70, se pensó que estaba iniciándose un colonialismo turístico. La constante construcción de alojamientos llevó a problemas como la repercusión negativa en el paisaje o incluso en la cultura (Vallejo, 2015).

Los objetivos planteados en ese momento para mejorar la economía del país gracias al turismo eran muy amplios en todos los sentidos, hay que destacar que el Ministro Manuel Fraga tomó decisiones que otros no estuvieron dispuestos a tomar. Se consiguió un turismo de masas que dependía en una gran parte de factores externos. Aunque se llevaron a cabo muchas medidas, no dejaba de ser una política turística escasa. A nivel de oferta, tanto empresarios como trabajadores no estaban bien formados, aunque se comenzó a fomentar que tuvieran estudios relacionados con el tema. Por otro lado, los locales estaban saturados, debido a que los ayuntamientos no fueron capaces de adaptar los servicios al mismo ritmo con el que crecía la demanda.

Con las nuevas políticas de Fraga, el cambio a nivel cuantitativo fue un éxito, pero a nivel cualitativo los problemas sólo fueron a peor. Sí que hubo una mejora en las condiciones mínimas de los alojamientos, pero también aumentó la preocupación por el deterioro medioambiental debido al exceso de construcción de la época, que concentraba la mayoría del turismo en un mismo espacio.

Con el III Plan de Desarrollo, España buscaba fomentar el turismo extranjero, pero incidiendo esta vez más en la calidad que en la cantidad y buscado la diversidad tanto temporal como espacial, centrándose no solo en los alojamientos, sino también en el transporte y en las comunicaciones a fin de fomentar otras zonas no tan masificadas y

atraer a otro tipo de turismo. Esto supuso también la mejora dentro del propio turismo interno. Las infraestructuras construidas en esa etapa han hecho que muchos de los paisajes estén saturados y no sean recuperables y en algunos casos hasta han conllevado la pérdida de arquitecturas tradicionales e históricas.

El resultado de estas actuaciones fue que España pasó de estar hundida económicamente a conseguir el aumento del turismo durante toda la década de los 60, convirtiéndose en el destino de turismo y sol favorito de los turistas de países como Alemania, Gran Bretaña y Francia, pero también a tener una economía que dependía casi totalmente del turismo exterior y además muchos de los principales inversores eran extranjeros. El turismo en la etapa franquista fue un fenómeno, convirtiéndose en una gran fuente de ingresos. A otros niveles, España pudo comenzar a europeizarse y a innovar en sus costumbres y modos de vida.

Con estas políticas turísticas y con el aumento del turismo, Francisco Franco intentaba fomentar que internacionalmente se viera con buenos ojos nuestra forma de gobierno (la dictadura). Por un lado, turísticamente hablando, España quería mostrar una imagen de lugar de vacaciones moderno, mientras que el turismo que recibíamos buscaba todo lo contrario, algo más desconocido y salvaje.

4.4. Campañas de propaganda turística

Al finalizar la guerra civil, durante la posguerra se utilizó el eslogan “Visit Spain” para las campañas publicitarias. Las primeras campañas comenzaron por publicitar los momentos de un pasado glorioso y nuestras tradiciones populares (sobre todo en las ciudades antiguas del interior). El calendario turístico se organizó alrededor de las fiestas patronales, la Semana Santa y la temporada taurina. Sin embargo, el turismo de Museos y Palacios Reales era caro y se difundía menos.

En aquel momento Europa tenía una imagen de España de un país sumido en pobreza, crisis y apartado de la sociedad europea.

Para cambiar la imagen de España que se tenía en Europa comenzó a publicitarse la campaña “Spain is different”, que fue el lema del turismo durante la España desarrollista (folklore, tópicos, flamenco, Andalucía...) y estuvo muy extendida en

folletos y carteles en el exterior. Se intentaba asociar a nuestro país con el exotismo y también promocionar nuestra cultura y nuestra gastronomía.

En 1964 se celebró la campaña “25 años de paz”, que promocionaba nuestro orden público y la contribución del régimen a la paz internacional y presentaba a España como un país moderno, con mucha diversidad regional y de gastronomía. Los carteles se editaron en varios idiomas (catalán, euskera e incluso gallego).



Nota: gráfica publicitaria turismo español. [Fotografía]. Recuperado de:

Pionerosgráficos.com

También en Nueva York, en la Feria Mundial de 1964 se presentó a España como un país moderno.

Se impulsó la serie televisiva “Conozca usted España” a fin de fomentar el turismo interior (Storm, Moreno, 2013).

CAPÍTULO V – CONCLUSIONES

5. Conclusiones

Desde el comienzo de mis estudios del Grado de Turismo, el trabajo sobre la etapa desarrollista durante la época franquista, en todo lo relacionado con el turismo, me pareció un tema muy interesante de estudio debido a su repercusión y a la importancia que posteriormente ha tenido el turismo a todos los niveles en España y especialmente en el aspecto económico desde su apertura en la dictadura y hasta el momento actual. Para realizar este trabajo, he intentado buscar un conocimiento objetivo del tema y no marcado por el significado de dictadura que se vivió durante aquellos años en España.

Gracias a todas las fuentes que he consultado, puedo entender cómo España llegó a ser mundialmente conocida turísticamente y gracias a qué medidas se fomentó ese turismo y se crearon las infraestructuras sobre las que se ha asentado el turismo en nuestro país, cambiando nuestro modo de vida a todos los niveles: económico, político, social, etc., habiendo partido de un sector prácticamente inexistente a comienzos del siglo XX, con un país recuperándose de las consecuencias de la guerra civil, y habiendo llegado a ser un sector tan sumamente importante que perdura hasta el momento actual.

Ha sido una suerte contar con una bibliografía tan abundante, con mucha variedad de autores y gran cantidad de información desde varios puntos de vista.

El pasado siempre formará parte de toda sociedad, hay que tener en cuenta que una situación general (la situación política que se vivió durante la dictadura) tampoco puede definir situaciones específicas como negativas, como es el caso de las políticas turísticas, que a pesar de haberse confeccionado desde dentro del régimen, resultaron en su mayoría beneficiosas para nuestro país. Con los artículos y libros que he trabajado, he llegado a la conclusión de que es muy importante estar informado y conocer la mayor cantidad de opiniones posibles para poder comprender un tema de tal importancia.

Lo más importante de este trabajo era centrarme en todo aquello que tuviera que ver con el turismo, pero también en otros ámbitos importantes de la España franquista, porque creo que para comprender un momento de la historia hay que estudiarla desde distintas perspectivas. Por eso, para encuadrar el desarrollo turístico de la España en ese momento, he querido ir desgranando el proceso desde la situación que se vivió durante la posguerra (autarquía, cierre de fronteras, aislamiento internacional...), continuando con el impulso que dieron a la economía los Planes de Estabilización, a partir de los que

se invirtió en todos los sectores y particularmente en el turístico, con lo que se produjo la apertura al exterior y la reducción del déficit del Estado. A partir de ellos comenzó el desarrollo de nuestro país a todos los niveles (educación, urbanismo, social, tecnológico e industrial, laboral, sanitario, cultural, territorial...). El cambio que aún se hizo esperar fue el de conseguir la libertad y la democracia, pero todos los cambios que he señalado constituyeron los cimientos para el cambio político que llegó años después a nuestro país.

Durante la etapa desarrollista hay que resaltar que se desarrolló una estrategia importante para conseguir mejorar el turismo en nuestro país, comenzando por una oferta barata de sol y playa, continuando por la mejora de los espacios turísticos y siguiendo por ofertar nuestro país como un producto apetecible con el lema “Spain is different”. Durante esta etapa la figura más destacable fue el Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne. Su figura fue de máxima importancia a la hora de idear y poner en marcha las nuevas políticas turísticas, organizando el desorden que había en el sector, regulándolo y estableciendo las medidas necesarias para fomentar el crecimiento del sector.

Los resultados de estas políticas turísticas se apreciaron a corto plazo, pero a medio y largo plazo se han notado aún más, porque se ha conseguido la modernización del sector e incluso la del país y en el momento actual, España sigue siendo uno de los destinos turísticos más frecuentados, con un turismo de calidad y con una oferta muy variada y, gracias a ello, el turismo sigue siendo la principal fuente de ingresos de nuestro país.

Por último, tengo que decir que este trabajo me ha resultado muy interesante, que ha cumplido con todas las expectativas que tenía sobre él, ya que es un tema que me produjo curiosidad cuando lo estudié en su momento, al ver la enorme influencia que las políticas que se adoptaron durante la España desarrollista han tenido en el turismo durante todos los años posteriores. Creo que hay que agradecer que, si España es hoy una gran potencia turística se debe a los cambios iniciados durante la etapa de la España desarrollista.

Por último, tengo que agradecer a mi tutor de TFG, Enrique Berzal que me ha guiado en la dirección correcta desde el primer momento y que ha contestado a cada duda, problema y petición de forma rápida y eficaz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (131) *Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.* (s.f.). Geografíaehistoria.org. <https://geografiaehistoria.org/hesp-estandares/bloque11/1102-131-diferencia-etapas-en-la-evolucion-de-espana-durante-el-franquismo>
- Aguilar, D. M. (2019). *La política de turismo social.* <http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/publicaciones/4323.pdf>
- Aguinaba Roustán, J., & Comas Arnau, D. (2018). Bibliografía sobre la sociología de la población. *Reis.* 199-229. <https://docplayer.es/79477328-Bibliografia-sobre-sociologia-de-la-poblacion.html>
- Bayona Fernández, G. (2002). Orden y conflicto en el franquismo. *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea, I,* 131-166. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=259685>
- Breve historia del origen del turismo en España | Viajes de Primera. (2022).
- Bueno-Vergara, E., & Perdiguero-Gil, E. (2021). La Seguridad Social llegó al campo: resistencias y limitaciones en la España del segundo franquismo (1959-1975). *Interface-Comunicação, Saúde, Educação,* 25. http://old.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-32832021000100165&script=sci_abstract&lng=es
- Cabrero, G. R. (1989). Orígenes y evolución del Estado de bienestar español en superspectiva histórica. Una visión general. *Política y sociedad,* 2, 79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=154294>
- Camacho, J. N. T. (2018). Ruptura y continuidad en las imágenes y eslóganes turísticos del franquismo: Castilla-La Mancha como estudio de caso. *De dos orillas: imagen y experiencia en el turismo,* 13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6917453>
- Campo Seoane, A. (26 de septiembre de 2011). Ministerio de Turismo: un poco de historia. *Hosteltour.* [HTTPS://WWW.HOSTELTUR.COM/135010_MINISTERIO-TURISMO-POCO-HISTORIA.HTML](https://www.hosteltur.com/135010_MINISTERIO-TURISMO-POCO-HISTORIA.HTML)
- Canalís, X. (24 de febrero de 2020). La alargada sombra del desarrollismo sobre el turismo español. *Hosteltur.* Retrieved from https://www.hosteltur.com/134642_la-alargada-sombra-del-desarrollismo-sobre-el-turismo-espanol.html
- Capel, H. (1967). Los estudios acerca de las migraciones interiores en España. *Revista De Geografía,* 1(1),77-101 <https://raco.cat/index.php/RevistaGeografia/article/view/50269>.
- Carcelén González, R. (2015). Migraciones proletarias estacionales. Un acercamiento a las ciudades sindicales de vacaciones a través de la prensa. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8356670>

- Carcelén, R. (2021). El paisaje en el proyecto turístico obrero de las Ciudades de Vacaciones de Educación y Descanso. *Informes De La Construcción*, 73(564). [El paisaje en el proyecto turístico obrero de las Ciudades de Vacaciones de Educación y Descanso | Informes de la Construcción \(csic.es\)](#)
- Cervera, C. (2015). «Spain is different!», el eslogan que cambió para siempre la imagen de España. *ABC*.
- Cervera, C. (27 de marzo 2015). «Spain is different!», el eslogan que cambió para siempre la imagen de España. *Abc.es*. <https://www.abc.es/espana/20141221/abci-spain-diferent-201412181821.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Fespana%2F20141221%2Fabci-spain-diferent-201412181821.html>
- Correyero, B. (2002). La propaganda de estado a través del turismo. (*Tesis Doctoral, Universidad Complutense*).
- Correyero, B. La propaganda turística y la política turística española durante el franquismo... cuando el turismo aún no era de masas. *Universidad Católica De San Antonio*. <http://www.ime.cat/WebEditor/Pagines/file/Beatriz%20Correyero.pdf>
- Cortina, F., Martínez, A., & Varela, B. (2002). Aproximación a la investigación del alojamiento privado de uso turístico. *Estudios Turísticos*, 151, 87 - 97. https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/87915.pdf
- Crédito hotelero. (2014). *La Gran Enciclopedia Del Turismo Español*.
- Del Rio Lafuente, I. (2016). Cultura y paisaje en la política turística del primer franquismo (1939 - 1956). *Estudios Geográficos*, 77, 443 - 467.
- Del Rio Posada, J. (2019). El Turismo Rural en Castilla y León: 1967 - 2017: pasado, presente y futuro. *Revista De Investigaciones Turísticas*, 13, 105-131.
- Delgado, J. (2004). Prensa y propaganda bajo el franquismo. *Universidad De La Rioja*, 3-6, 219-231. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1069969>
- España se promociona: carteles del turismo español 1960-70. (25 de octubre de 2011). *Hosteltur*. Retrieved from https://www.hosteltur.com/141750_espana-se-promociona-carteles-turismo-espanol-1960-70.html
- Esparza, J. (2018). ¿Qué era FET y de las JONS?. <https://fnff.es/historia/503869993/que-era-fet-y-de-las-jons.html>
- Fernández, T., & Tamaro, E. (2004). Biografía de Manuel Fraga Iribarbe. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/fraga.htm>
- Fusi, Juan Pablo. (1970). *El boom económico español*. Cuadernos Historia.
- González Paz, J. (2000). Turismo y urbanismo, planificación y ordenación del territorio en la España de los años 60. *Anales de la Real Academia de Doctores*, 4(2), pp.439-451. <https://www.radoctores.es/doc/1V4N2-gonzalez%20pa-%20turismo.pdf>

- Hernández, C. (2020). *Esta es la Espala de Franco: los años cincuenta del franquismo (1951-1956)*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Hernández, F. (2000). *Historia de la OTAN: de la guerra fría al intervencionismo humanitario*. Catarata.
- Herrera, L., Blanco-Romero, A., & Cànoves, G. (2005). Turismo rural en España: un análisis de la evolución en el contexto europeo. *Cuadernos De Geografía*, 77, 41-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2091297>
- Ibara, J. (2016). *El turismo rural en España: ¿De la ilusión al desencanto?* Universidad de Alicante.
- Juárez, M. (2000). *Informe sociológico sobre la situación social en España*. Fundación Foessa.
- Leira, J., Rego, G., & Santos, M. (2010). Peregrinaciones y turismo. El Camino de Santiago. *Revista De Ocio Y Turismo*, 3(1), 39-48. doi: <https://doi.org/10.17979/rotur.2010.3.1.1243>
- Matesanz, Á. (2018). *Turismo de nieve en el Pirineo aragonés: Impacto socioeconómico y en el mercado del trabajo*. Trabajo Fin de Grado. Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/35965?locale-attribute=de>
- Moreno, A. (2005). Turismo de élite y administración turística de la época (1911-1936). *Estudios Turísticos*, 163-164, 31-54. https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/92458.pdf
- Núñez, J., & Ortega, B. (2009). El proceso de crecimiento de la economía española (I). *Economía Española*, 57-84.
- Pazos, A. (2017). *La evolución del turismo en España*. Trabajo Fin de Grado, Grado en Turismo, Facultad de ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación. Segovia, Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/24042/TFG-N.634.pdf?sequence=1>
- Pellejero, C. (2002). La política turística en la España del siglo XX: una visión general. *Historia Contemporánea*, 25, 233-265.
- Pellejero, C. (2004). La política turística en España una perspectiva histórica. *Mediterráneo Económico*, (5), 268-284.
- Pellejero, C. (2004). Nuevas formas de turismo. *Mediterráneo Económico*, (5).
- Pellejero, C. (2004). Política turística en España. *Mediterráneo Económico*, 5, 268-284.
- Pérez, R. (2014). La intervención administrativa en el sector turístico español: la política turística. *Revista Aragonesa De Administración Pública*, 43-44, 396-413. <https://core.ac.uk/download/pdf/323287902.pdf>

- Pla Sirvent, D. (2013). Turismo y política: cómo afectan a los grandes eventos al territorio. *Geographos: Revista Digital Para Estudiantes De Geografía Y Ciencias Sociales*, 4(36), 93-104.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4111453>
- Pla Sirvent, D. (2013). Turismo y política: cómo afectan los grandes eventos a los territorios. *Grupo Interdisciplinario De Estudios Críticos Y De América Latina (GIECRYAL)*, 4(36).
- Ramón, A., & López, S. (2022). El espacio turístico de nieve en España. Perspectiva territorial y revisión tipológica. *Pirineos*, 174.
- Ramón, M., & García, J. (2016). Fotografía, turismo e identidad nacional en el primer franquismo (1939-1959): Rafael Calleja y Apología Turística de España. *Cuadernos De Turismo*, (38), 389-414.
- Rodríguez Salcedo, N. (2015). El comienzo del turismo español. Una aproximación a los precedentes de las relaciones públicas institucionales (1900-1950). *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 5 (10), 13-21. [Dialnet-ElComienzoDelTurismoEspanol-5301171 \(2\).pdf](https://dialnet-elcomienzoelturismoespanol-5301171(2).pdf)
- Rodríguez, M. (2022). La rehabilitación de construcciones militares para uso hotelero: la red de paradores de turismo (1928-2012).
- Rojas Claros, F. (2006). Poder, disidencia editorial y cambio cultural en España durante los años 60. *Pasado y memoria*, N. 5 (2006); pp. 59-80.
<https://pasadoymemoria.ua.es/article/view/2006-n5-poder-disidencia-editorial-y-cambio-cultural-en-espana-durante-los-anos-60>
- Roselló i Nicolau, M., & Guàrdia Bassols, M. (2020). La eclosión de los campings en la España franquista: el caso de la " Playa de Barcelona". *Biblio 3w*, 25(1300), 1-23.
<https://futur.upc.edu/178434/o/YWN0aXZpdHlfY2FfcGVyc29uc19zb3J0IGFzYWw>
- Sánchez, E.M. (2001). El auge del turismo europeo en los 60. *Arbor*, 170 (669) 201-224.
<https://doi.org/10.3989/arbor.2001.i669.918>
- Sancho, A. (1988). Introducción al turismo. Madrid. *Organización Mundial del Turismo*.
- Sayavera, S. C. (2016). El sistema educativo durante el franquismo: las leyes de 1945 y 1970. *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*, (8), 31-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6602800>
- Storm, H. J., & Moreno Luzón, N. S. X. (2013). Una España más española. La influencia del turismo en la imagen nacional. *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, 530-560.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6741805>
- Tamames, Rueda. (2005). "Introducción a la economía española". *Alianza Editorial*, 2

- Teresa M. Vilarós, (2004).” El baño del ministro y el embajador: Fraga y Duke en Palomares, 1966”. Res publica, 13-14, 247-262.
<https://revistas.um.es/respublica/article/view/59861/57671>
- Vacas, T. (2001). Los espacios naturales protegidos como recurso turístico. Metodología para el estudio del parque nacional de Sierra Nevada. *Estudios Turísticos*, 147, 57-84.
https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/86366.pdf
- Vallejo, R., Lindoso, E., & Vilar-Rodríguez, M. (2018). Los orígenes históricos del turismo y del turismo en el siglo XIX. *ELSEVIER*, 2-3.
<https://www.elsevier.es/es-revista-investigaciones-historia-economica-economic-328-articulo-los-origenes-historicos-del-turista-S1698698918300195>
- Vizcaína, M. (2015). Evolución del turismo en España: el turismo cultural. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 4, 75-95.
[Dialnet-EvolucionDeITurismoEnEspana-5665969.pdf](https://www.researchgate.net/publication/275111111_Dialnet-EvolucionDeITurismoEnEspana-5665969)